

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE PALMA

3526

Ayuntamiento de palma. Aprobación pliegos servicio de venta y gestión de entradas y control de acceso a los recintos de los teatros municipales y castillo de bellver

La Junta de Gobierno de Palma de día 5 de abril de 2017 acordó lo siguiente:

1º. Iniciar el expediente para la contratación del SERVICIO DE VENTA Y GESTIÓN DE ENTRADAS Y CONTROL DE ACCESO A LOS RECINTOS DE LOS TEATROS MUNICIPALES Y CASTILLO DE BELLVER.

2º. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que han de regir y ser base en la concesión mediante concurso por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada para la prestación del SERVICIO DE VENTA Y GESTIÓN DE ENTRADAS Y CONTROL DE ACCESO A LOS RECINTOS DE LOS TEATROS MUNICIPALES Y CASTILLO DE BELLVER, por un importe máximo de 50.000 euros (IVA Incluido).

El expediente podrá examinarse en el negociado de Música i Artes Escénicas, calle de la Almudaina, 7A, 1º, en un plazo de 10 días naturales desde su publicación, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Palma, 6 de abril de 2017

El jefe de servicio de Cultura

p.d. Decreto de alcaldía núm. 3000, de 26 de febrero de 2014 (BOIB núm. 30, de 4.03.14)

Damià Sans Tous

